

PAVOLINI

decorado por el Führer



ALESSANDRO PAVOLINI
Roma, 14.—En nombre del Führer, el embajador alemán ha impuesto al ministro italiano de Cultura Popular, las insignias de la Cruz del Águila alemana, que habían de serle concedidas como recompensa por su labor en pro de las relaciones culturales italo-germanas.—Efe.

Los italianos contraatacan eficazmente en el frente albanogriego

siguen los combates en la región fronteriza de Cirenaica

Roma, 14.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 190: "En la región fronteriza de Cirenaica, se prosiguen los combates durante toda la jornada de ayer. Durante la tarde algunos contraataques de nuestras tropas, redujeron un poco la posición enemiga. Nuestras fuerzas cesaron de avanzar sin cesar, sobre la zona de combate. Nuestros cazas destruyeron seis aviones enemigos, tipo Messerschmitt. Todos nuestros aparatos resultaron, aunque algunos sufrieron bajas entre los tripulantes. En el África oriental, en la frontera del Sudán, actividad de las paletas y artillería. Nuestros aparatos atacaron en vuelo rasos un autotransportador, que quedó inmóvil y bombardearon y ametrallaron las columnas enemigas de aproximamiento. Una formación de cazas y bombarderos efectuó un ataque sobre el aeródromo de Gosregeb, incendiaron cinco aviones que se encontraban sobre el suelo. Durante estos ataques el comandante de nuestra formación aérea, obligado a aterrizar en territorio enemigo, a causa de que su aparato había resultado averiado. Otro piloto de la misma escuadrilla lo con audacia aterrizó cerca de un campamento y conduciendo sano y salvo a la base de paradas del frente griego, fueron rechazados ataques enemigos, en varios sectores. Nuestras tropas se disponen inmediatamente al contraataque. El adversario sufrió considerables bajas, sobre todo en el sector de las montañas. En los combates de estos últimos días la división alpina "Tridentina" se ha distinguido notablemente. Nuestra aviación atacó eficazmente formaciones de bombardeo y transportes en picado, las concen-

Roosevelt y el duque de Windsor

CONFERENCIAN HORA Y MEDIA EN BAHAMAS

Examinaron los problemas de las bases navales en las Antillas

Miami, 14.—El duque de Windsor ha conversado con Roosevelt durante hora y media, acerca del proyecto de bases defensivas en las Antillas. El duque y el Presidente almorzaron seguidamente, a bordo del crucero "Tuscalosa", en cierto lugar del mar Caribe.

El duque de Windsor, hablando con los periodistas, declaró, entre otras cosas, lo siguiente: "Hemos discutido el problema de las bases navales en todas las Antillas. Hablamos también del porvenir económico de las islas y de cómo América podría colaborar con la Gran Bretaña, para dicho desarrollo económico".

El duque añadió que el Presidente Roosevelt demostró un gran interés por las islas y posee grandes conocimientos acerca de sus problemas.—Efe.

El pequeño archipiélago de las islas Bahamas, está formado por veinte islas habitadas y unas cuantas desiertas. Está situado al sureste de Florida y al nordeste de Cuba. Su capital, Nassau, en la isla Nueva Providencia (unos veinte mil habitantes), sólo dista de Miami trescientos kilómetros en línea recta. El duque de Windsor, gobernador de las Bahamas, sólo necesitó, pues, hora y media aproximadamente, para trasladarse en avión de Miami a Nassau para avistarse con el presidente Roosevelt. Este, después de haber visitado varias de las bases cedidas por la Gran Bretaña, ha dado por terminado su crucero.

Según un telegrama "se le han encomendado asuntos oficiales de importancia". Probablemente, hoy conoceremos el comunicado sobre la sensacional entrevista y ésta podrá orientarnos algo, aunque sin revelarnos todo el alcance de las conversaciones.

En Indochina no hay 'degauillistas'

DICE EL ALMIRANTE DECAUX

Tokio, 14.—El "Tokio Assai Simbul", publica una declaración del almirante Decaux, gobernador general de la Indochina francesa, en la que dice no existe grupo "degauillista" en la Indochina francesa.

—Aquí no pueden desarrollar ninguna actividad los partidarios de De Gaulle. La Indochina está conforme con la política y las directrices de Vichy.—Efe.

Miami, 14.—El duque de Windsor ha regresado a Miami de su viaje aéreo, a las veintuna horas treinta y cinco minutos, hora de Greenwich.—Efe.

¿LORD HALIFAX EMBAJADOR INGLÉS EN WASHINGTON?
Washington, 14. (S. E. T.)—El candidato que cuenta con más probabilidades para suceder a Lord Lothian en la embajada inglesa, es el actual ministro de Negocios Extranjeros británico Lord Halifax. El nuevo embajador reducirá su misión a la firma de los documentos establecidos entre Inglaterra y Estados Unidos. La muerte de Lord Lothian—se dice—no influirá para nada en las negociaciones económicas en curso.—Efe.

Inauguración del nuevo Hospital provincial

TIENEN PROMETIDA SU ASISTENCIA, LOS DIRECTORES GENERALES DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

Como indicábamos en el día de ayer, mañana domingo, a las diez y media, se inaugurará el Hospital Provincial y con objeto de que las personas que han sido invitadas puedan trasladarse al nuevo Hospital, se encontrarán dispuestos de nueve y media a diez y media, a la puerta de la Diputación, los autobuses encargados de trasladar a los invitados.

Se nos anuncia que tienen prometida su asistencia a este acto los Ilmos. Sres. Directores Generales de Sanidad y de Beneficencia, el Excmo. Sr. Gobernador civil de Valladolid, distintas autoridades militares de Burgos y otras caracterizadas representaciones.

Al cerrar la jornada

JAPON PROTESTA EN EL CABO

Por la detención de un buque nipón
Ha sido bombardeada nuevamente la carretera de Hong-Kong a Chung-King

Tokio, 14.—El cónsul japonés en El Cabo Yoshida, siguiendo las instrucciones del Gainusho, ha protestado energicamente cerca de las autoridades de la Unión Sudafricana por el hecho de que el vapor japonés "Kwanton Maru" haya sido detenido en Durban, sin nada que justifique esta medida.—Efe.

Tokio, 14.—Los aviones japoneses han atacado nuevamente la carretera que une Hong-Kong con Chun-King, que facilita el avituallamiento de esta última ciudad.

Más de 50 camiones cargados con material de guerra, han sido destruidos, así como varios depósitos de petróleo.—Efe.

UNA ALOCUCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA ALEMAN

Berlin, 14.—El ministro de Alimentación y Agricultura del Reich, ha dirigido por radio una alocución a los campesinos alemanes, en la que dijo que gracias a la labor de los agricultores y de la Dirección Nacional-socialista del Trabajo en el campo, el nivel de la alimentación es en el segundo año de guerra superior al del resto de los países europeos.

Hizo un llamamiento a los campesinos, para que aumenten las superficies de cultivo.—Efe.

SE INAUGURA EN ROMA LA SOCIEDAD GERMANO-ITALIANA

Roma, 14.—El subsecretario y jefe del Departamento alemán Von Tschammer Und Osten en presencia del ministro italiano de Educación Nacional Pavolini y el embajador de Alemania, ha inaugurado la sede en Roma de la Sociedad germano-italiana en calidad de presidente de la misma.—Efe.

EL DUCE RECIBE A CAVAGNARI
Roma, 14.—El Duce recibió al jefe del Estado Mayor de la flota y ex-subsecretario de Marina almirante Cavagnari, con quien celebró una larga conversación.

Mussolini le reiteró los conceptos de agradecimiento que le expresó en una carta con motivo de su dimisión.—Efe.

La ley de protección Nacional búlgara

Sofía, 14.—La ley para la protección de la nación, ha sido votada en segunda lectura por el Comité parlamentario de Asuntos Exteriores.—Efe.

EXPLOSION EN UNA MINA—22 CADAVERES EXTRAIDOS

Bucarest, 14.—En una mina de Lubeni se produjo una explosión de grisú. Trescientos obreros quedaron sepultados a una profundidad de 200 metros. Hasta el momento han podido salvarse muchos de ellos, pero otros continúan en las galerías obstruidas. Van extraídos 22 cadáveres.—Efe.

Ayer se reunió el Consejo de Ministros

Hoy continuará sus deliberaciones

A primera hora de la tarde de ayer, se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado, habiendo suspendido sus deliberaciones a las nueve de la noche, que continuaron en la tarde de hoy.

ARGENTINA Y URUGUAY firman un pacto militar

para la defensa del Río de la Plata

Buenos Aires, 14.—Comunican de Montevideo que los ministros de Asuntos Exteriores de Argentina y Uruguay, Carlos Roca y Guani, han firmado un acuerdo de sus respectivos países para la defensa del Río de la Plata, en el que la dimisión de tres ministros herreristas uruguayos. Se sabe que el pacto contiene los siguientes puntos: Primero. La defensa del Río de la Plata será estudiada conjuntamente en cooperación con las fuerzas continentales. Segundo. En caso de agresión, Argentina y Uruguay cooperarán

DESPUES DEL ATAQUE A SHEFFIELD

Se ha logrado infligir un golpe muy duro a la industria británica de armamento

40.900 toneladas hundidas por el teniente Willenbrock

PARTE ALEMAN
Berlín, 14.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "Como ya se anunció, importantes fuerzas aéreas, atacaron con gran éxito la noche del 13 de diciembre, los establecimientos de la industria pesada de Sheffield. El ataque fué efectuado con buen tiempo, la visibilidad hacia tierra era excelente, por lo que los objetivos previstos fueron identificados con certidumbre.

Pudo comprobarse perfectamente que las bombas arrojadas hicieron explosión en la fábrica de la industria de acero y otros establecimientos de armamento, así como en las empresas industriales de importancia militar, del NE. y centro de la ciudad. Con estas destrucciones, se ha logrado infligir un golpe muy duro a la industria británica de armamento. El día 13 de diciembre, a causa de las desfavorables condiciones atmosféricas, la actividad aérea, se limitó a misiones de reconocimiento armado.

El submarino mandado por el teniente Seemann Willenbrock, hundió en el curso de una expedición navios enemigos por un total de 40.900 toneladas. Parte de la victoria obtenida por este submarino en su reciente crucero, había sido ya comunicada.

Un pequeño submarino ha hundido, como ya se dijo, tres mercantes enemigos, que desplazaban un total de 18.800 toneladas. Esta noche, los aviones británicos arrojaron sobre Alemania septentrional y occidental, bombas que sólo ocasionaron daños en pequeñas casas, en dos lugares. Ocho personas resultaron ligeramente heridas.—Efe.

usando indistintamente todas las bases. Tercero. Ambos países negociarán en enero un nuevo tratado comercial. Cuarto. Los problemas que puedan surgir serán sometidos a arbitraje. Quinto. Inmediatamente se resolverá la discusión sobre propiedad de algunas islas, reivindicadas por ambas partes. Sexto. Los dos países reafirman los principios de la cooperación continental, proclamados en la última conferencia panamericana.—Efe.

COMUNICADO INGLES
Londres, 14.—Comunicado del Ministerio del Aire inglés: "La actividad del enemigo ha sido escasa sobre nuestro país, en la noche del viernes al sábado. Fueron ocasionados algunos daños en diversos puntos de la costa oriental. Un pequeño número de personas resultaron heridas.—Efe.

Comunistas judíos detenidos en Rumania

La jornada del 13 transcurrió en calma

Bucarest, 14.—Ha sido publicada una nota del ministro del Interior, en la que se da cuenta de la situación interna de Rumania. La jornada del 13 de diciembre que se había anunciado para desórdenes comunistas, ha transcurrido en calma. En una localidad han sido detenidos cuarenta y siete comunistas judíos y en otros lugares han sido detenidos varios más, cuando intentaban repartir octavillas de propaganda.

Serán adoptadas severas sanciones para los detenidos.—Efe.

Dr. SARACIBAR OCULISTA

Marina de Escobar, núm. 4 VALLADOLID

JORGE VI CUMPLE 45 AÑOS

Londres, 14.—Hoy, 14 de diciembre, cumple cuarenta y cinco años de edad el Rey Jorge VI.—Efe.

DIPUTACION PROVINCIAL

A 2.796.442 PESETAS ASCIENDE EL PRESUPUESTO PARA 1941

Centenario en Boadilla del Camino del Padre Nicolás de Bobadilla, Cofundador de la Compañía de Jesús

LA SESION DE LA GESTORA PROVINCIAL.—En la que hoy se ha celebrado, fueron despachados numerosos asuntos de trámite. Entre los acuerdos adoptados, figuran los siguientes:

En respuesta a la consulta formulada por la Comisión que entiende en lo relativo a proyectos de construcciones para acuartelamiento de tropas, que pregunta si la Diputación puede ceder algún solar al efecto, significa que los terrenos que posee no son adecuados y que únicamente puede ofrecerse cooperar en todos los órdenes para ayudar a la adquisición de los necesarios.

Dar las gracias a don Guillermo González Alvarez, por su donativo de dos imágenes para la Capilla del Hospital Provincial.

Patrocinar la iniciativa del Ayuntamiento de Boadilla del Camino, relativa al homenaje en memoria de su ilustre hijo Nicolás Alfonso Pérez, (Nicolás de Bobadilla), Cofundador de la Compañía de Jesús, asistiendo una representación de la Gestora a los actos organizados y cooperar a los gastos, ya que se

trata de una auténtica gloria de la provincia.

Autorizar el estudio del camino de Celadilla, siempre que la Entidad peticionaria deposite previamente los gastos.

Aprobar las gestiones realizadas por la Presidencia y Director de los Establecimientos de Beneficencia, relativas a la inauguración del Hospital provincial, que tendrá lugar mañana domingo (D. M.), con asistencia del Ilmo. Sr. Director general de Sanidad y altas representaciones sanitarias y militares, facultándoles para que dispongan y organicen todo lo necesario al efecto.

Por último, la Comisión de Hacienda sometió a la Gestora el proyecto de Presupuesto ordinario de Ingresos y gastos para el próximo Ejercicio de 1941, nivelado en la cifra de 2.796.442,99 pesetas. Y para tratar de su discusión y aprobación, así como del examen de las cuentas del año último, se convocará a un período de sesiones extraordinarias que comenzarán el próximo día 26.

En nuestro próximo número publicaremos una nota de la Comisión de Hacienda, en la que analiza el alcance del presupuesto para 1941.

TEATRO PRINCIPAL

El domingo 15 de Diciembre de 1940 A PETICION DEL PUBLICO

SE CELEBRARAN SESIONES A LAS 11,15 DE LA MAÑANA Y 3 DE LA TARDE EN LAS QUE SE EXHIBIRA LA GRANDIOSA PELICULA, DE EXITO JAMAS CONOCIDO

SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR

¡¡SEGUNDA SEMANA DE PROYECCION!!

HECHO JAMAS REGISTRADO EN LA HISTORIA DEL CINEMA EN PALENCIA

¡¡22 exhibiciones!!! ¡¡16.000 espectadores la han aplaudido en Palencia!!!

Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes

INUTILIZACION DE LAS CARTILLAS NO CLASIFICADAS.—En virtud de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se considerarán inutilizables a todos los efectos, las Cartillas de Racionamiento general y de pan, individuales y colectivas, no presentadas a clasificación en el término establecido por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre último, sobre restricciones en el consumo de pan.

Las autoridades locales y los Comerciantes que acrediten raciones a Jéces de familia cuya cartillas no hayan sido legalmente clasificadas serán responsables con éstos, de infracción a lo dispuesto en esta Circular.

El Gobernador civil, José María Sentís Simeón

PAGO DE FACTURAS.—Se avisa a los señores que tengan pendiente de pago alguna factura por servicios prestados a esta Delegación Provincial, que deberán presentar sus facturas (por duplicado), en la misma, con la mayor urgencia posible.

CARTILLAS DE RACIONAMIENTO DE PAN.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes como consecuencia de las operaciones de clasificación de cartillas dispuesta por

FERROCARRILES DEL NORTE

FACTURACIONES A DOMICILIO PARA MADRID.—Para mayor facilidad y comodidad del público, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, ha inaugurado en la estación de Madrid, Príncipe Pío, un servicio de transporte a DOMICILIO, de las expediciones de gran velocidad, para lo que es necesario consignar en la declaración del remitente la petición de este servicio.

Por cada expedición en estas condiciones se cobrará desde la citada estación al domicilio el siguiente recargo:

Hasta 5 kilogramos, 0,75 pesetas; de 5 a 10, 1,50; de 10 a 25, 2,25; de 25 a 50, 3; de 50 a 100, 3,75.

Encargos por tarifa x 2 hasta 5 kilogramos, cada paquete, 0,50 pesetas; encargos por tarifa x 4 hasta 5 kilogramos, cada paquete, 0,25.

Palencia, 13 diciembre de 1940.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Consulta provisional:
Central Hotel - PALENCIA

ENSEÑANZA

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PALENCIA

Se interesa la presentación en esta oficina durante los días laborables de 10 a 13 de las personas que a continuación se expresan para darles a conocer la resolución recaída por la Superioridad a instancias dirigidas por las mismas:

Señorita María Teresita Gago Alonso; señorita Laurentina Rubio Vega; señorita Laurentina Azofra Cereceda; señorita María Encarnación Bueno Méndez; don Félix Martín Pérez, don José Luis Pérez Curieses.

ANUNCIO.— Para dar cumplimiento a la Orden ministerial de 18 de septiembre del año corriente, los alumnos que han optado por seguir en el actual curso sus estudios particularmente bajo la dirección de Doctores o Licenciados, deberán presentar en la Secretaría de este Centro, durante los días y horas laborables, la autorización reglamentaria expedida por el Colegio de Doctores y Licenciados del Profesor encargado de su educación, sin cuyo requisito no le será admitido el pago del segundo plazo de matrícula y quedarán caducados los derechos correspondientes al primero.

La mencionada autorización será presentada antes de finalizar el presente mes de diciembre.

Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 y 26 de Noviembre de 1940, ha tenido por conveniente disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Las Delegaciones locales al mismo tiempo que revisan las listas de clasificaciones recibidas de las mesas del término municipal en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de Noviembre próximo pasado, procederán a obtener un resumen de los resultados de la clasificación, de acuerdo con las siguientes normas.

Art. 2.º Para formar dichos resúmenes ajustados al modelo número 1 adjunto las Delegaciones Locales formarán un igual para cada Distrito del Término que conservarán en su poder para conocer en todo momento la clasificación de cartillas por distritos municipales a ulteriores efectos. La totalización de los resúmenes de distritos proporcionará el resumen de todo el término municipal a que se hace referencia.

Art. 3.º Las Delegaciones locales remitirán el resumen que haga referencia a su término municipal, a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes que deberá tener todos en su poder el día 20 del mes corriente a más tardar.

Art. 4.º El total de cartillas familiares de cada categoría, correspondientes a una, dos, tres, etc., personas, se obtendrá de la lista de clasificaciones "considerando una cartilla por cada cabeza de familia anotado, aunque hubiera llevado a clasificación más de una cartilla". El total de personas, correspondiente a cada uno de dichos grupos de cartillas clasificado por categorías, será el anotado por el Presidente de la Mesa, que figurará en la lista de clasificaciones en la columna de "Número de personas anotadas en la declaración jurada por el presidente". El número total de personas correspondientes a cartillas familiares de una sola, será igual al número de éstas; el de las correspondientes a cartillas de dos, será el doble, el de las de tres, el triple, etc. Estas normas han de servir de base a las Delegaciones Locales para formar los resúmenes municipales y a las provinciales para revisar, comprobar y reparar los que reciban de aquéllas, teniendo además en cuenta los datos que respecto de habitantes y cartillas obran ya en su poder.

Art. 5.º Por lo que respecta a las Cartillas colectivas, las Delegaciones Locales formarán un resumen de la clasificación de tales cartillas, ajustado al modelo número 3 adjunto que deberán remitir a esta Delegación provincial, como máximo el día 20 de los corrientes.

Art. 6.º Establecida la clasificación de cartillas, familiares y colectivas, en tres categorías, es necesario que las Delegaciones locales que tienen en su poder el Censo de Habitantes y de Cartillas a efectos de custodia y conservación, al mismo tiempo que conservan el Censo de acuerdo con las normas que ya tienen recibidas, mantengan igualmente viva la clasificación de cartillas, recogiendo las modificaciones que en la misma se produzcan a cuyo fin se han de tener siempre en cuenta las alteraciones que en tal clasificación puedan influir.

Art. 7.º A fin de dar cumplimiento al artículo anterior, toda cartilla que se expida por las Delegaciones locales, ha de ser entregada con la diligencia de clasificación que le corresponde, según lo establecido en las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 15 y 26 de noviembre último, a cuyo efecto el solicitante deberá presentar a más de los documentos que ya se exigen, la oportuna declaración jurada. Cuando alguna cartilla haya de ser rectificada por altas o bajas de las personas en ellas inscriptas, se tendrá en cuenta la modificación para rectificar la clasificación de la cartilla si a ello hubiera lugar.

Lo previsto en el párrafo anterior se tendrá igualmente en cuenta, cuando los sirvientes posean cartilla individual y entren a prestar servicio en una familia o causen baja a efectos de clasificación de la cartilla de la familia y de la del sirviente o sirvientas.

Siempre que en una cartilla familiar de racionamiento se produzca alta o baja de inscriptos, al tramitar el alta o baja habrá de exigirse declaración jurada sobre los ingresos familiares para conocer la modificación

que pudiera haberse operado en la clasificación anterior.

Ar. 8.º Los poseedores de cartillas de racionamiento, tanto familiares como colectivas, vendrán obligados a comunicar a la Delegación Local las modificaciones que se produzcan en el número de familiares, ingresos de familia, importe de la pensión de hoteles y fondas, precio del cubierto, restaurantes o casas de comidas, pensión completa en internados y colegios, etc., en la parte que les afecta a fin de rectificar la clasificación de la cartilla de acuerdo con lo establecido en las vigentes disposiciones.

Art. 9.º Los contraventores de lo anteriormente dispuesto, por omisión o falsedad, se considerarán incurso en la responsabilidad que determina el artículo 13 de la Orden de 15 de noviembre último, tramitándose dicha responsabilidad de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la misma.

Art. 10.—En fin de cada mes, las Delegaciones locales, formarán un resumen de clasificación de cartillas familiares y otro de colectivas, y de las personas y raciones que unas y otras comprenden, en la forma prevista en los artículos 2, 4 y 5 de esta circular. Los expresados resúmenes serán remitidos a la Delegación Provincial dentro de los cinco primeros días del mes siguiente, con objeto de que ésta pueda formar con tales datos el correspondiente resumen provincial que ha de ser remitido a la Comisaría general.

La importancia y transcendencia de los servicios a que se hace referencia en la presente Circular, me releva encarecer a todas las autoridades municipales que pongan en los mismos celo y la diligencia que se merecen, espero confiadamente, en que, no gatearán ni una ni otra, a fin de que la actuación de todos facilite la atención de un problema nacional que en estos momentos absorbe primordialmente la atención del Gobierno España.

Palencia, 14 de diciembre de 1940

El Gobernador civil, José María Sentís Simeón

NOTA.—Con esta misma fecha, remiten a todas las Delegaciones locales, los modelos a que se alude en Circular precedente, a los efectos de servicios que se indican.

JULIAN MERINO Y RUBIO
DENTISTA
Cervera de Pisuerga
Lunes: Consulta en POTES

Vida Religiosa

S. I. CATEDRAL.—Día 15 de diciembre. Domingo III de Adviento.—A las 7,30, 8, 8,30 y 9, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las 10,30, misa Conventual solemne con sermón a cargo del M. I. S. Paulino Gallardo.

A las 12,30, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. S. Lectoral.

NTRA. SRA. DE LA CALLE. Mañana domingo, tercero de misa consagrada a la Virgen del Carmelo y misas desde las seis hasta las ocho y media, cada media hora.

A las ocho, misa de Comunión.

A las nueve, misa parroquial con homilía.

Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., Rosario, meditación, plática, Reserva, terminando con la procesión y Salve.

El lunes, 16, darán principio a las jornadas de la Virgen a Belén.

JUVENTUD ANTONIANA.—Mañana, misa de Comunión a las ocho y media, en la iglesia conventual de Santa Clara y Junta directiva de las diez y media, en el domicilio social (Pedro Romero 4).

GAFAS-LENTE
despacho en el acto de recetar
CASA SALAMANC
MAYOR PRAL. 11

¡HERNIADOS! ATENCION

El conocido ortopédico Sr. Torrent, estará en Palencia, a fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieran terminar en el acto con sus peligros, molestias y sufrimientos, deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar trabas, tirantes, pesos ni bulto de ninguna clase y adaptados como un guante. En bien de vuestra salud, no dejéis de visitar al especialista TORRENT, que estará

En PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el próximo miércoles, día 18 de diciembre. NOTAS: En SANTANDER, el día 19, en el HOTEL IGNACIA.

Despacho en Barcelona: Unión 13, Casa Torrent. - Teléfono, 24507

Charla con el Jefe Provincial del Movimiento

En pro de una fructifera labor municipal

Dice el camarada Arana: —Trabajo sobre ello. Sería de gran utilidad. Son muchos los camaradas Gestores municipales que muestran interés en conocer a fondo la Legislación Municipal y Falange. Siempre atenta a sus deseos por medio de su Delegación de Política Municipal, les dió dos Circulares en tal sentido, pero quiero que les sea expuesta más a fondo, y para ello de acuerdo con el Gobierno civil se prepara o bien una gran Concentración de Jefes Locales, Alcaldes y Secretarios, o Concentraciones por zonas o comarcas, donde puedan documentarse para hacer frente a la vida administrativa que les está encomendada.

—¿...? —En dichas reuniones se les dará a conocer el Origen del Municipio español; Organización Económica Municipal con arreglo a la Ley de Julio último; avance de la Ley sobre Gobierno y Administración Local; con especial mención del Régimen de Carta, de los que tienen ejemplo en los Municipios de Elbar y Amposta; situación de los Ayuntamientos adoptados por el Caudillo; atención que deben a la riqueza forestal de gran importancia en la zona norte de nuestra provincia y vegas de Herrera y Saldaña; Contabilidad Municipal que tanto los Alcaldes como los gestores deben conocer minuciosamente para con los secretarios e interventores lograr con toda pureza el Presupuesto Municipal y no como en la mayoría de los casos que

se hacen improvisándolos, cuando debe ser una cosa hecha con gran cuidado, teniendo presente las experiencias del ejercicio anterior, pues deben de procurar que en las liquidaciones existan pocos créditos pendientes de pago y cobro; a mejorar de acuerdo con las Leyes del Gobierno en materia local, las condiciones de los pueblos, como viviendas protegidas, abastecimientos de aguas y saneamientos, auxilios de aguas para riegos, etc., etc.; todo esto debe ser acogido por las Corporaciones con cariño y puede cristalizar en realidades prácticas, dejándose de luchas intestinas, de cuestiones personales y otras cosas de pueblo sobre lo que late como lastre el prejuicio de épocas políticas ya arrumbadas; si los pueblos se dejan de todo esto y se compenetran con la transcendencia de la labor que se les encomienda. También conocerán normas sobre la labor político-social tan utilísima en los pueblos que los Secretarios podrán ejercer si éstos fuesen verdaderos falangistas, y en consecuencia estudiarán íntimamente compenetrados con las Jefaturas Locales y Gestores, lo cual no ocurre. En definitiva que todos los que intervienen en la vida de los Municipios deben estar hermanados posponiendo sus rencillas a los sagrados derechos cuya custodia se les ha confiado, si esto fuera así la vida del Municipio español sería fructifera, y a ello hay que tender preferentemente.

Palencia, 13 de diciembre de 1940. ¡Arriba España!

GRANDES FERIAS de ganado vacuno y de cerda EN SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA (PALENCIA)

Los días 15 y 16 del mes actual, como en años anteriores, se celebrarán en citado lugar y en su Barrio de la Estación, las concurridas Ferias de Ganados Vacuno y de Cerda, en las que por su posición y proximidad a la Estación del Ferrocarril y su cruce de carreteras, hallarán los compradores y vendedores toda clase de facilidades, pudiendo los feriantes aprovechar los trenes correos de las 12 y de las 16, y mixtos a las 11 y 15 en ambos días, horas que tienen la llegada a ésta.

Santibañez de la Peña, 7 de diciembre de 1940.

El Alcalde A GUTIERREZ

LA VIDA EN LA CIUDAD

PROPIETARIO LOCAL

DE LA NIEVE, LOS

BOBOS...

En las montañas de la nieve, los lobos... En la provincia, manadas de lobos rodean por los caminos y descenden a los poblados atacando apriscos, establos, acuciados por el hambre. Los vecinos han organizado batidas y han cobrado, según nuestras noticias algunos magníficos ejemplares. Los lobos son también el tema central de una áspera literatura, un cuento legendario y siempre pintoresco. ¿Quién no recuerda aquella fábula de sabio moraleja del pastor, queriendo bromear pedía auxilio a sus compañeros para defenderse de un supuesto lobo, hasta que en estado de broma varias veces, un día de lobo vino de verdad y fueron varias voces a las que nadie hizo caso, pensando se trataba de una broma?

En aquel poema de Rubén—"Los lobos del lobo"—en que el dulce músico de Asís, a fuerza de manejar hambre y ternura, trata de domesticar la instintiva fiera del lobo, procurando convivir con los hombres que éstos persuadidos de que mañana era ya inofensiva le apaciguaban sin piedad, provocando la reacción cruel y sangüinaria de la fiera, hay de nuevo al monte a reír sus feroces hazañas?

En el cuento deliciosamente ingenuo de "Caperucita Roja", en que se presenta a un lobo astuto, venstoso y glotón?... ¿Es el lobo es algo más que un personaje de literatura. A menos de cincuenta kilómetros de la ciudad existe en carne y hueso, y siempre la alarma y el terror con sus feroces sangrientas. Desde los paleontólogos, colgados de las creencias cantábricas, nos llegan noticias de las cónicas que pudieron transformarse en un romance de lobos. En las montañas de la nieve, los lobos... Permítenos ser agresivos y feroces, que mero por los nevados picachos y cascadas hasta los poblados movidos por el hambre; en busca de las presas de ovejas y caballos, asaltando apriscos y establos...

CACIO GARCIA SINOVA
OCULISTA
Instituto Oftálmico de la Casa de Valdecilla y profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Avenidas, 1, 2.ª, derecha.—Valladolid.

LOTERIA NACIONAL
IMPORTANTE AVISO
Todas las personas que hayan sacado participaciones de Lotería en este establecimiento de don Joaquín Sánchez, de Frómista, deben pasar al mismo para confrontar el número que figura para el sorteo de la ciudad, ya que el que juega este establecimiento es el 45.963 y otro puede figurar en algunas participaciones, las cuales quedarán anuladas.

ANUNCIOS POR PALABRAS
SE VENDE eléctricos 0,5 y 1 HP, para calefacción inmediata. Almacenes Maquillana, Feliciano Ortega.—Palencia.
¿Queréis ganaros las colaciones? Recoged las mondas de patatas sobrantes en vuestras cocinas llevadas a la carnicería frente los estables, las pago a diez céntimos el kilo.

VENDE vitrina propia para sanatorio, clínica o cosa análoga. Valentín Cordero, núm. 6, 2.º
SE VENDE comprar bicicleta de niño. Informes, Antonio Calzada. Panadero, número 25, bajo, izquierda.
VENDE carro seminuevo para carnicería menor con toldo y cortinas. Informes, 21.—Palencia.
COMPRA PAJA de trigo, cebada y avena en los almacenes de Victoria de Vena. Doctor Cajal Letra C. Cordero de Santander, número 2.

VENDE una novilla pura raza holandesa, dando abundante leche del primer parto, en Lagunilla de la Vega. Camilano Caminero.
Hacen falta oficiales. Sas. García, en Saldaña (Palencia).
VENDE una casa en Cervera Río de la Vega, en inmejorable sitio, con viviendas y amplios locales para comercio. Para tratar con su dueño, en la Herencia de la Herencia, en divilla.

JUNTA PROVINCIAL DE COMISARIA BENEFICENCIA

NOTA IMPORTANTISIMA.—La recaudación del Día del Plato Único, correspondiente al presente mes de diciembre, tendrá lugar en la capital, los días 20 y 21 de los corrientes y en los pueblos los días 17 y 18 del mismo mes de diciembre. Los ingresos deberán obrar en el Banco de España, antes del veintidós del actual.

Dispuesto por la Superioridad, se proceda al cierre de la cuenta "Fondo de Protección Benéfico Social", el día veintidós de los corrientes, se hace preciso adelantar la fecha en que había de tener lugar la recaudación del Día del Plato Único en la provincia, señalando en lugar de los días 20 y 21 a que se refería la nota publicada con fecha dos de los corrientes, en el B. O. de la provincia número 146, de 4 del mismo mes, los días 17 y 18 como fecha de recaudación del Plato Único del mes de diciembre para los pueblos, y quedando subsistente la de los días 20 y 21 para la capital.

En lo que respecta a ésta, hago público para general conocimiento, que la recaudación que se celebra en los citados días, tiene carácter definitiva, esto es, no habrá retirada de cupón a domicilio, y la falta de pago en la mesa recaudatoria correspondiente, dará lugar además de la sanción que corresponda, a la recogida de la cartilla de racionamiento correspondiente.

En cuanto a la provincia, los señores alcaldes serán responsables ante mi autoridad, de la falta de puntualidad en los ingresos que efectúen en el Banco de España después del día 21 del actual. Queda subsistente lo dispuesto en mi Circular de la fecha arriba indicada, en lo que no se oponga a la presente.

El Gobernador civil presidente, José María Sentis.

BILBAO-OLAETA
Importadores de Semillas Agrícolas
Calle G. Balparda, 32, Telf. 18.221
BILBAO

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la Banda municipal el día 15 de diciembre (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor, a las doce de la mañana:

"Manolas y Caleseras", pasodoble, E. Rosillo; "La Meiga", Muñeira de la zarzuela, J. Guridi; "La Manta zamorana", selección de la zarzuela, F. Caballero; "El Gall de Ripoll", J. Ribas; "Brisas del Genil", pasodoble, R. Arquelladas.

COMISARIA

DENUNCIA.—La vecina de esta capital, Aurelia Galindo Izquierdo, domiciliada en la calle de Berrugete, número 6, ha presentado una denuncia contra Edesio Tobes, residente en Reinosa, individuo que estuvo a pupilo en el domicilio de la denunciante durante más de dos meses y se ausentó sin que la haya abonado la cantidad de 463 pesetas que, en concepto de hospedaje, la adeudaba.

NIÑA LESIONADA.—Cuando ambas se dedicaban a recoger carbonilla en las Eras del Bosque, discutieron por asuntos particulares, Lucía Martínez, de 56 años y la niña de 13, Avelina Manrique Arijá. La mencionada mujer, excitada por la discusión, agredió a la chiquilla con una barrita de hierro, causándole una herida contusa en la región nasal.

SUSTRACCION DE UNA CARTERA.—Julia Lasuén Garmendia, de 43 años, vecina de Mave, llegó a nuestra capital al objeto de realizar unas compras y, cuando se hallaba en la Plaza de Abastos, notó que de uno de los bolsillos de la bata que llevaba puesta, la habían sustraído una cartera monedero, conteniendo la cantidad de 300 pesetas y varios documentos personales.

JUGUETES MUCHOS DONDE ELEGIR

Albino R. Alonso
Mayor, 79 PALENCIA

BANDO DE LA ALCALDIA

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

Hace saber: Que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de 9 del actual, inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 11, todos los poseedores de ganado de este término municipal, presentarán, sin excusa ni pretexto alguno en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, en el improrrogable plazo de cinco días, a partir del próximo lunes, 16 de los corrientes, declaración jurada, por duplicado, del número y clase de reses que posean, con la diferenciación de cuáles sean de abasto o de vida, de cuyas declaraciones se les devolverá una firmada y sellada como justificante y resguardo.

Asimismo se hace notar que cuando por cualquier circunstancia el ganado de vida pase a formar parte del grupo de abasto, los poseedores del mismo formalizarán la declaración respectiva, ante la Comisión radicante en dicho Ayuntamiento, antes del día 25 de cada mes.

Se previene que serán corregidos con todo rigor los tenedores de ganado que dejen incumplida esta superior disposición.

Palencia 14 de diciembre de 1940.
Antonio de Guzmán

Hasta 15 palabras, 1'50 pesetas.
Cada palabra más, 0'10.

CABRA. La persona que se la haya extraviado puede pasar a recogerla, previas señas, en Venta de Baños, en casa de Eladio Anunciabay.

SE VENDEN cerdos cebados y una burra de cuatro años. José Antonio Primo de Rivera, núm. 65, 2.º izquierda.

SE VENDEN tres cerdos al destete. Para tratar Macario Guevara. Barrio del Cristo (Estanco).

TRASPASO en Valladolid Café Correes, acreditadísimo. Dirigirse a don Luis Cordovilla. José Antonio Primo de Rivera, 1.—Valladolid.

SE VENDE una casa en el Corral 1.º de San Miguel, número 10. Informes, General Mola, 81.

MAQUINA "Singer", se vende. García Morato, número 1.—Palencia.

El máximo acontecimiento del año será, sin duda alguna, "La montaña de las Piedras Negras". En ella todo el arte, el entusiasmo todo y el estilo propio de la Organización Juvenil.

Para los niños pobres, los juguetes. Para pobres y ricos, para grandes y pequeños: "La montaña de las Piedras negras".



FRENTE DE JUVENTUDES

Nota importante sobre el reparto de juguetes

Con objeto de controlar y regularizar debidamente el reparto de vales, que serán canjeados en el Día de Reyes por los correspondientes juguetes, se dictan las siguientes normas, con el fin de evitar las aglomeraciones de miles de niños ante nuestros locales, y que con la inconsciencia propia de sus años, imposibiliten en gran parte la buena marcha del servicio para este fin creado.

1.º Vendrán a recoger los vales las madres de los niños que lo deseen, debiendo traer la **Cartilla de Racionamiento**, sin cuyo requisito no será entregado ninguno.

2.º No será repartido vale alguno a niños menores de 16 años, debiendo traer las **Cartillas citadas** personas de edad superior a la marcada.

3.º Como son muchos los días que aun quedan hasta el reparto de los juguetes, se ruega a todas las madres se abstengan de presentarse, no siendo en los días que a continuación se señalan:

a) Se presentarán los lunes días 16 y 23, los que posean cartillas de racionamiento extendidas a nombre de cabeza de familia cuyo primer apellido comience por las letras A, B, C y D.

b) Idem, idem, idem, las de apellidos primero que comience por las letras E, F, G, I, que deberán presentarse los martes días 17 y 24.

c) Los miércoles días 18 y 25 se presentarán los correspondientes a las letras J, K, L, LL y M.

d) Las de iniciales N, Ñ y O, deberán presentarse los jueves días 19 y 26.

e) Los viernes 20 y 27 aquellas poseedoras de cartillas cuya inicial del primer apellido corresponda a las letras P, Q y R.

f) Y, por fin, los sábados días 21 y 28, deberán presentarse las que correspondan a las iniciales S, T, U, V, X, Y y Z.

Espero del buen sentido de todas las madres de Palencia que deseen adquirir vales para juguetes para sus hijos cumplan exactamente cuanto se indica, advirtiéndolas que de así no hacerlo nos veremos precisados a no entregárselos a las que no se presenten en los días que les correspondan.

4.º Excusan de presentarse las madres de los niños que ya poseen el vale correspondiente, y aquellas que por sus medios propios pueden adquirirlos directamente, pues nos veríamos obligados a darlas una negativa e incluso a proceder al retiro del vale ya entregado.

5.º La entrega de vales de que se viene haciendo mención se dará comienzo el próximo lunes, día 16 de los corrientes en nuestro domicilio (Menéndez Pelayo número 18), desde las diez y media de la mañana hasta la una y media, y desde las cuatro hasta las siete de la tarde.

Esperamos la máxima exactitud en el cumplimiento de cuanto antecede para la buena marcha de nuestros servicios y el buen éxito de la labor a desarrollar.

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL DIA DE AYER CON DESTINO A DIA DE REYES.—Almacenes Rodríguez, cinco metros y medio de paño. Casa Picallo, dos metros y medio de tela para capa de Reyes. Almacenes de Azcoitia y Calderón, tres jerseys de lana y 77 billetes de piel. Don Domingo Serrano Guisasaola, 15 pesetas. Señora Viuda de Valcárcel, 10 pesetas. Don Alejandro Nájera, 5. Niño Jesús María Nieto Gil, 3. Don Pedro Morán, Ingeniero Jefe de O. P., 25; Camarada Ricardo Ciudad López Franco, 50. Don Alberto Gómez Arroyo, 25. Manolita, Milagritos y Pilarín Guadilla Cermeño, 6. José Luis Pérez, 5. Don Francisco Pérez de Nañares, 10. Excmo. Ayuntamiento, 250. Camarada Feliciano Tejerina, 1. Hijos de Hermógenes Sendino, 50. Mariano Retuerto Inclán, 5. Mariano Retuerto Lanchares, 3; Azucarera de Castilla, 100.

Continúa recibiendo los donativos en esta Delegación provincial (Menéndez Pelayo, número 18).
El Delegado provincial del F. de J.

MADERAS DE PINO
MADERAS DE CHOPO
MADERAS DE HAYA
MADERAS DE OLMO
TARIMAS DE TODAS CLASES
VENTANAS, PUERTAS
CARPINTERIA MECANICA
ALMACEN DE MADERAS
PEDRO MANUEL GIL
Antonio Maura, 9

Tripas y Pimentón PARA MATANZAS
CASA DEL RIO
PLAZA MAYOR, 15

arregla plumas estilográficas y compra las inservibles
MAYOR, 175 TELEFONO, 211

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta Delegación local del Frente de Juventudes, presentarse el próximo domingo, día 15 de los corrientes, y a las nueve y media en punto de la mañana, en este Cuartel, debidamente uniformados.

Los camaradas pertenecientes a la banda de cornetas y tambores de la Organización, se presentarán a las nueve en punto de la misma mañana.

Por el Imperio hacia Dios.
Palencia 13 de diciembre de 1940.
—El delegado local del Frente de Juventudes.



HERNIADO

¡¡NO MAS BRAGUEROS!!

Recobre su salud y bienestar con el maravilloso "Super Elevador de Alta Inducción Automática" (patentados) verdadero obturador antiherniario. No llevan tirantes bajo nalgas, presionan únicamente sobre la región herniaria y a voluntad del paciente, ocupan un solo centímetro y siguen los movimientos del cuerpo.

Facilidades de pago
Modelos desde 100 ptas.
El propio Director recibirá gratis en Palencia, el lunes día 16, en el Hotel Central, de nueve mañana a tres tarde

Instituto Ortopédico «ESPAÑA»
Aragón, 88 y Viladomat, 175
BARCELONA

Fiscalía Provincial de Tasas

Se ruega a J. Sanz, de Palencia, cuyas demás circunstancias se ignoran, se persone a la mayor brevedad en esta Fiscalía, en relación con el expediente número 268.

AVANTE CENTRO DE NEGOCIOS JURIDICO SOCIAL Y DE GESTION

DIRECTOR DIMAS MONGE RUESGA

Cuenta con personal especializado y resuelve rápida e inmediatamente toda clase de asuntos
TELEFONO 462.—MAYOR PRAL. 75

EL TIEMPO QUE HACE

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 11,8. Mínima de hoy bajo cero, 0,3.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN.

Quilera
arregla plumas estilográficas y compra las inservibles
MAYOR, 175 TELEFONO, 211

Movimiento general de desobediencia en la India

La policía disuelve los grupos a vergajazos

Kabul, 14. — Las informaciones de Prensa detallan el curso de la campaña de desobediencia civil que actualmente se registra en la India. El presidente del Congreso Nacional indio, Kalam Asad, ha declarado que prefiere la organización de un movimiento general de desobediencia a las acciones aisladas propuestas por Gandhi. Se sabe que se han producido numerosos encuentros entre los nacionalistas indios y la Policía. El "Times of India" dice que Finar Udden, presidente del Comité Provincial del Congreso Nacional indio, ha pronunciado un discurso contra la guerra en el curso de una manifestación formada por 20.000 indígenas que tuvo lugar en una barriada de Lahore. Cien policías fueron encargados de detener al orador.

Una parte de los manifestantes se dirigió a las oficinas de Policía y agredió a pedradas a los funcionarios. La Policía, por su parte, respondió a vergajazos. Varias personas resultaron heridas.

También se han producido serios incidentes en Dialgone, al norte de la provincia de Bombay, con motivo de la desobediencia civil.

Finalmente, el "Bombay Chronicle" comunica que en Patna una compacta muchedumbre intentó oponerse a la detención del ex presidente del Consejo de la provincia de Behar, Sinha. Realizada la detención, la multitud acompañó a Sinha hasta la cárcel, agrediendo a pedradas repetidamente, en el camino, a los policías.—Efe.

BRUJULA INTERNACIONAL

INGLATERRA Y EL CAPITALISMO

Después del discurso de Hitler, aparece en la "Internacional News Service" un comentario sobre la situación financiera de Gran Bretaña, que en cierto modo supone una corroboración de los puntos de vista expuestos en su último discurso por el Führer.

El comentario norteamericano descansa en las manifestaciones hechas por el Subsecretario de Estado, Philips, que acaba de poner en conocimiento del ministro de Hacienda, Morgenthau, en el curso de las entrevistas que recientemente celebró con él, que el Gobierno inglés ha empleado todo el numerario disponible para el financiamiento de la guerra y muy pronto tendrá necesidad de créditos. Morgenthau, por su parte, dió cuenta de tales declaraciones a catorce representantes de las fuerzas armadas y del Ministerio de Negocios Extranjeros norteamericano. Estas personalidades conferenciarán la próxima semana con Roosevelt, para establecer la fórmula de una nueva ayuda a Gran Bretaña.

Esta es, objetivamente, la base de la información de la "Internacional News Service", pero lo más interesante de ella son los cinco puntos siguientes, que según dicha publicación desarrolló Phillips en sus entrevistas con Morgenthau:

"Primero: Inglaterra estima que la guerra costará aun millones de dólares, que sólo pueden ser facilitados por el Gobierno o por los particulares norteamericanos.

Segundo: Inglaterra no tiene intención por el momento de solicitar la concesión de un empréstito, sino que únicamente desea someter a la consideración del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos, los hechos tal como son.

Tercero: El Gobierno británico ha vendido ya valores que representan varios cientos de millones de dólares, propiedad de ingleses y teme que estas ventas pongan en peligro el mercado de Estados Unidos.

Cuarto: Para conservar el sistema capitalista en Inglaterra, se necesita que los ingleses no sigan pagando con sus caudales los suministros de guerra, para que no se agoten las reservas.

Y quinto: Si Gran Bretaña se ve precisada a vender sus acciones, se encontrará al final de la guerra en una situación sin salida posible y el fin del sistema capitalista en aquella parte de Europa, se producirá fatalmente."

La sola enunciación de estos puntos, constituye la mejor ratificación del pensamiento del Führer. Este ha declarado rotundamente que una cosa se hundirá después de esta lucha: el sistema capitalista de las plutocracias pseudo-democráticas.—B.

BANCO CASTELLANO

DOMICILIO CENTRAL:

VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS (Desembolsado: 6.000.000 de pesetas)

RESERVAS EN 30 DE DICIEMBRE DE 1939: 5.112.933,24 PESETAS.

CUENTAS CORRIENTES... A DIVERSOS TIPOS DE INTERES SEGUN LOS PLAZOS DE DISPOSICION

CAJA DE AHORROS... FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA

DEPOSITOS EN CUSTODIA... DE EFECTIVO, VALORES, DOCUMENTOS Y ALHAJAS

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS

GRUPOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

HORAS DE DESPACHO:

DE NUEVE DE LA MAÑANA A UNA DE LA TARDE

Si EE. UU. responden negativamente a Londres, la guerra terminará en la primavera con un tratado de paz

A Washington le conviene permanecer neutral, dice un general yanqui

Nueva York, 13. (S. E. T.)—El general Robert E. Wood, miembro muy destacado de la "American First Committee" ("América Primero"), ha pronunciado un interesante discurso en la Cámara de Comercio de Nueva York.

El general Robert calificó de "un caso de histerismo fantástico" la propaganda en sentido de que una

Alemania, triunfante significa peligro para los Estados Unidos.

Es peligrosa la propaganda intensísima que los ingleses desarrollan en América. El Gobierno de Londres hace propuesta tras propuesta. Ultimamente pretenden el transporte de material de guerra desde los Estados Unidos con vapores americanos y bajo la protección de nuestra Marina de guerra.

No sería extraño que dentro de poco ya se atrevieran a formular la respuesta concreta de si los Estados Unidos van a entrar o no en la guerra. Si el Gobierno norteamericano contesta en sentido negativo, la guerra terminará la primavera

Homenaje a los muertos del "Graf Spee"

Montevideo, 14.—La colonia alemana en esta capital, ha rendido homenaje a los muertos del acorazado "Graf Spee", que durante la batalla naval del Plata, hace un año, resistió a las fuerzas inglesas superior es número a las alemanas. Una inmensa muchedumbre se reunió ante las tumbas alemanas situadas en el cementerio del Norte. Junto a ellas montaba guardia una representación de la tripulación del "Graf Spee" vestida de uniforme. El ministro de Alemania, depositó una corona de flores y pronunció una alocución.

Otras representaciones alemanas, depositaron también coronas. La Prensa recuerda en sus columnas y con numerosas fotografías, la lucha heroica de los marinos del "Graf Spee".—Efe.

¿CUAL SERA LA ACTITUD DEL PRESIDENTE URUGUAYO DESPUES DE LAS ULTIMAS DIMISIONES?

Montevideo, 14. (S. E. T.)—El Gobierno uruguayo está integrado normalmente por nueve ministros, de los cuales actualmente después de las últimas dimisiones, sólo cuatro están al frente de sus Departamentos. De esos cuatro, uno de ellos, el de Relaciones Exteriores, se halla ausente.

Hasta ahora se desconoce la actitud que adoptará el presidente ante la crítica situación política interior.—Efe.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Hispania

ACCIDENTES Responsabilidad Civil

JESUS AGUADO LOSADA

GENERAL MOLA, 60. - PALENCIA

El Aguinaldo de Navidad para los necesitados

Suscripción iniciada por el Excmo. Sr. Gobernador civil para la adquisición de telas destinadas a la confección de prendas para los necesitados con ocasión de las Fiestas de Navidad:

	Pesetas
Suma anterior	13.810,50
Don Urbano Santos	7,50
Don Lorenzo Alonso	5,00
Don Cándido Fernández Aguado	25,00
Dña. Gabriela Tamayo	2,00
Don Pedro Morán Miranda, Ingeniero Jefe de O. P.	25,00
Don Antonio de Fuentes Tapis	100,00
Don Juan de Dios Cruz Valero	100,00
Don Nazario Santos e Hijos	10,00
Don Guillermo Adán Pérez	1,00
Don Abundio Villamediana	2,00
Don Alberto Gómez Arroyo	25,00
Restaurante de la Estación del Norte	25,00
Don Alejandro Alvarez	10,00
Don Juan Puertas Alba	25,00
Don Ramón Herrero Romo	100,00
Don Angel Ortega Alonso	3,00
Don José Luis Pérez	5,00
Don Julián Mateo Arenillas	50,00
Don Manuel Sancho	25,00
Don Santiago Mateos Jorge	10,00
Don Félix Herrero Diez-Quijada	100,00
Doña Carmen Peña e Hija	10,00

Simas y sigue... 14.485,85

En la lista publicada en el número de ayer, por un error de la Oficina recaudadora, figura el M. I. Sr. Deán con 35 pesetas en vez de 25, y la suma también estaba alterada en estas diez pesetas.

DONATIVOS EN GENEROS
Viuda de Clemente Velayos.—Doce pares de calcetines, seis pares de medias y dos jerseys.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria municipal.

próxima, con un Tratado de paz. Si los Estados Unidos acceden a participar en el conflicto, entonces lo más seguro es que la guerra se prolongue durante dos o cinco años.

Únicamente si los Estados Unidos permanecen neutrales, el Gobierno y el pueblo norteamericano tendrán posibilidad de jugar un importante papel en la postguerra para la consecución de una era prolongada de paz mundial.—Efe.

Si se aproxima tu boda "pa" que sea de postín, debes comprar a tu novio la "muda" donde MARTIN. EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SEÑORA Mayor, 78 y 86

ULTIMA HORA

Se va a proponer a Roosevelt que el material de guerra lo transporten barcos americanos

Escortados por buques de guerra yanqui

Londres, 14.—Reuter informó que los partidarios norteamericanos, de la ayuda a Gran Bretaña, propondrán al Presidente Roosevelt la semana próxima, que el suministro de productos y material de guerra, lo efectúen los mercantes norteamericanos escoltados por buques de guerra de los Estados Unidos.

De no ser aceptada esta propuesta se indicará la conveniencia de la cesión a Gran Bretaña de todos o parte de los ciento cuarenta y tres mercantes de naciones extranjeras que se encuentran inmovilizados en los puertos de los Estados Unidos.

También se habla de la cesión a cambio de otra cosa, de los setenta y cinco destructores anticuados de la Marina norteamericana.—Efe.

LOS PRESOS DE CALCUTA DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Kabul, 14.—Diez estudiantes de Lahore han tratado de impedir la detención de Sambu Ran Sinha jefe de grupo del Consejo Nacional indio según una información del "Times of India". La Policía cargó contra los estudiantes, resultando heridos ocho de éstos y dos agentes. Por otra parte se sabe que los presos políticos de las cárceles de Calcuta han declarado la huelga del hambre.—Efe.

COMUNICADOS GRIEGOS

Atenas, 14.—Comunicado helénico, número 48: "Nuestras tropas han desplegado viva actividad en diversos puntos del frente, con resultados favorables".—Efe.

Atenas, 14.—Comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Interior: "En la jornada del 13 de diciembre, la aviación enemiga efectuó "raids" limitados en el interior del país. Fueron bombardeadas algunas islas del mar Jónico, causando muy pocas víctimas y escasos daños en edificios.

También fueron lanzadas bombas sobre un campo de Salónica, sin causar víctimas ni daños".—Efe.

INFORMACION NACIONAL

Mañana se restablecerá el culto mozárabe en la Catedral Primada de Toledo

Toledo.—Con motivo de la inauguración que tendrá lugar mañana en la Catedral primada del tradicional culto mozárabe a cuyo acto asistirán altas personalidades de la Iglesia, del Estado y del Movimiento, el Obispo y Administrador Apostólico ha dirigido al clero y pueblo toledano una extensa alocución recordando que dicho culto se interrumpió el 22 de Julio de 1936 por la dominación de los rojos y por el martirio que éstos infligieron a todos los capellanes y demás clérigos afectos a la capilla mozárabe.

Recuerda que desde la reconquista de Toledo frecuentemente el cardenal Gomá manifestó el vehemente deseo de que se restableciera este culto y que no pudo ver realizado por sorprenderle la muerte.

El rito mozárabe ha sufrido algunas interrupciones, pues ya en 1851 permaneció cerrado durante varios años. Desde esa fecha la capilla tiene asignada dos capellanes, ocho párrocos y tres beneficiados coadjutores.

Al acto de mañana tienen prometida su asistencia tres ministros, algunos Directores generales y varias personalidades.—Mencheta.

AUDIENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 14.—El ministro de Asuntos Exteriores recibió esta mañana en audiencia al Nuncio de Su Santidad, con quien celebró una detenida conferencia. También recibió al doctor Zeki Achmet Miran Bey.—Mencheta.

Para NAVIDADES sólo

CALISAY

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

PRESENTACION.—Para un asunto relacionado con el subsidio que viene percibiendo, se interesa la urgente presentación en estas oficinas, de la beneficiaria Restituta Pérez Salas, vecina de esta capital, cuyo domicilio se ignora.

Palencia, 13 diciembre de 1940.
El Jefe Provincial

BOMBARDEOS BRITANICOS EN HOLANDA

Amsterdam, 14.—Las autoridades competentes de La Haya comunican que la aviación británica arrojó bombas sobre varias localidades holandesas destruyendo totalmente una casa de veintidós años en Holanda oriental. Resultó muerto un niño, herido un joven levemente y gravemente una mujer. Efe.

NECESITO PERSONA solvente para Delegado de la provincia. Casa informada

Dirigirse a **JESUS SERNA Labayru, 2 BILBAO**

HA MUERTO LA PRINCESA MARIA DE GRECIA

Atenas, 14.—Ha muerto la princesa María de Grecia, a consecuencia de una afección cardíaca. Era hija de Jorge I y nació el día 18 de febrero de 1876.—Efe.

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA: A las 5, 7,15 y 10 noche
A petición del público.
Ultimas proyecciones.

PRESENTA LA SUPERPRODUCCION BASSOLI FILM - ULARGUI

SIN NOVEDAD en el ALCAZAR

UN FILM DE AUGUSTO GENINA
MIREILLE BALIN
Fosco GIACCHINI - Maria DENIS - Rafael CALVO
Andreo CHECCHI - Aldo FIORELLI - Silvio BAGOLINI

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El lunes, a las seis y media de la tarde, la Academia Jurídica Militar, clausurará el ciclo de conferencias organizado por la misma. Disertará el ministro de Justicia sobre el tema "El derecho militar sobre el doble concepto de milicia y derecho".—Mencheta.

Dr. HERMAN BLANCO
Cirujano — Rayos X
M. Calleja (Soldados) núm. 3

MULTAS

Madrid.—El jefe superior de Policía ha impuesto 6.350 pesetas multa a industriales que permitieron consumiciones en sus establecimientos después de las horas de cierre fijadas.—Mencheta.

EXAMENES

Madrid.—Se ha firmado una orden por el ministro de Educación Nacional, concediendo exámenes para ingreso a los alumnos del Magisterio. Se verificarán del 20 al 31 del citado mes. Se refieren a alumnos y alumnas del plan de 1914, bachilleres admitidos al decreto de 10 de enero de 1940 y cultural a quienes falte uno o dos asignaturas para terminar carrera.—Mencheta.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Carlos Ruiz García, de Félix y Petra. Corral Cerezo. —María Antonia Marañón González de Manuel y María. Mayor, 135.—María del Sagrario Cebrián Gómez, de Luis y Martina. Berruguetes, 8 y 10.

OMNIBUS Y CAMIONES DE TRANSPORTES

Avisos a Fidel Antolin, Avenida de M. Rivera, "Nueva Electrica" "LA COMBINADA" Teléfono, 195.—PALENCIA

DR. JOSE M. Mz. SAGARRA
del Hospital Lariboisiere de París
Enfermedades del Riñón y Vias Urinarias
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, 1525. M.ª Guerrero, 1
VALLADOLID